



UNA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA QUE AVIVA ESPÍRITUS CRÍTICOS Y ES LÍDER EN SOLUCIONES DE SALUD BUCAL PARA EL PAÍS

PROPUESTA PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA 2023 - 2026

Medellín, febrero de 2023

Mauricio Andrés Molano Osorio

Odontólogo especialista en Ciencias Forenses. Perito en identificación de lesiones personales del sistema estomatognático.



"Es difícil saber en qué momento de la vida nos decidimos ser lo que acabamos siendo"

Leonard Cohen



CONTENIDO

Ruta para ser decano	3
Marco institucional	4
- Nuestra historia	5
- Nuestra actualidad	6
Temas estratégicos	8
1. Cualificación de los procesos formativos, a partir de la apropiación, gestión y seguimiento a los proyectos educativos del Pregrado y los Posgrados.	10
2. Fortalecimiento de la relación de la Facultad con la sociedad, a través de la consolidación de las distintas formas de Extensión en las regiones, en el marco de la implementación de programas, proyectos y servicios de salud bucal integrales, innovadores y al alcance de los distintos grupos de interés.	13
3. Promoción del desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y de innovación disciplinar e interdisciplinar y en relación con el contexto social.	
4. Construcción de convivencia y armonía desde la perspectiva del buen vivir y las prácticas incluyentes entre los miembros de la comunidad de la Facultad.	18
5. Garantía de la veeduría, control de los estamentos y transparencia de la gestión que fortalezca los lazos de confianza.	.20
6. Consolidación de los procesos administrativos y recuperación financiera de la Facultad que impacten positivamente los ejes misjonales	21



RUTA PARA SER DECANO

Aprobar el examen de admisión, convertirse en estudiante de la Facultad, graduarse como odontólogo de la Universidad de Antioquia, ser llamado para trabajar como profesor son acontecimientos que se llevan en la memoria para siempre. Postularse a la decanatura de esta Facultad también y, por lo tanto, a continuación, presento las motivaciones que me llevaron a tomar la decisión de aspirar a ser el próximo decano.

La Facultad de Odontología responde de manera diversa a los tres ejes misionales de la Universidad: Docencia, Investigación y Extensión; trabaja por comunidades académicas con ciento noventa profesores en el pregrado y los posgrados; estudian en ella quinientos ochenta y seis estudiantes, trabajan ochenta y cuatro empleados administrativos, se han graduado más de cuatro mil doscientos odontólogos, de los once mil que han obtenido su título en Antioquia, y se atendieron cuatro mil novecientos noventa y cinco pacientes entre julio y diciembre del año 2022.

En octubre de 2022 les pregunté a trescientas personas, entre profesores, estudiantes, empleados y graduados, qué cualidades creían que debía tener alguien para ser decano. Recogí las respuestas y las categoricé (ver imagen).



Imagen. Nube de palabras de cualidades para ser decano.

Ubicando la información de esta nube de palabras comprendí que ser decano exige descubrir a diario nuevas formas de administrar y de relacionarse. Acto seguido, consulté los "17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para transformar nuestro mundo, propuestos por la Organización de Naciones Unidas (ONU)" y el informe "6 mandatos ciudadanos para pensar el futuro de Colombia", que se encuentra en el portal web "Tenemos que hablar Colombia", y releí el "Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 (Una Universidad Innovadora para el Desarrollo de los Territorios)", el "Plan de Acción Institucional 2021-2024 (Una Universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad)", el "Proyecto Educativo del Programa de Odontología de la Universidad de Antioquia (PEP)", el "Plan de Mejoramiento" resultante del ejercicio de autoevaluación de la Facultad, con el cual logramos la acreditación internacional ARCUSUR del pregrado y muchos otros documentos con propuestas, avances, capacidades instaladas y desafíos pendientes para la Facultad.



Mauricio Andrés Molano Osorio

Odontólogo especialista en Ciencias Forenses. Perito en identificación de lesiones personales del sistema estomatognático.

Puesto mi nombre a consideración de la comunidad de la Facultad, no he dejado un solo día de trabajar incesantemente, de leer, de hablar con las personas e identificar lo que necesitamos para que todos los que estudiamos y trabajamos en la Facultad de Odontología prosperemos y cumplamos nuestros objetivos de la mejor manera posible. Tomé la decisión de que al ser decano no dejaré de ser profesor; hoy por hoy soy consciente de que el aprendizaje debe construirse diariamente y que motivar es más importante que convencer. Mi vida en la Facultad ha procurado conjugar el primer verbo en medio de un transcurrir académico en el que evidencio que todavía hay mucho por aprender, razón por la cual seré un decano que seguirá hablando con la gente, que se preocupará por resolver las necesidades y por promover acciones que lleven a la Facultad a ser visible y útil a las necesidades de salud bucal en el campo regional y nacional, referente para acompañar políticas públicas en un contexto de reforma del sistema de salud del país; en lo concerniente a lo internacional, me rodearé de un equipo consciente de la importancia de que nuestro accionar académico debe moverse en un mundo que gira y cambia de manera rápida.

Como parte de mi experiencia he acompañado consistentemente las dinámicas académico-administrativas de procesos como la formación de futuros buenos odontólogos generales, la programación académica, la evaluación del proceso educativo, la renovación curricular del programa de pregrado, la prestación del servicio, la definición de una política tarifaria, entre otros. En mi rol de decano continuaré trabajando sobre un terreno que allanaron las anteriores administraciones, teniendo como eje principal la enseñanza-aprendizaje como acontecimiento ético, más aún en un momento decisivo de apropiación del nuevo Plan de Formación del Pregrado y de los ajustes curriculares a los posgrados, en el que a todos nos debe quedar claro que el enfoque crítico que los distingue tiene que ir mucho más allá de lo que queda escrito. En el portal web "Tenemos que hablar Colombia", por ejemplo, el 98% de las conversaciones sobre educación señalan la necesidad de cambiarla o mejorarla con el fin de que sea el medio para lograr un país más equitativo, poniendo en el centro la formación de una ciudadanía crítica.

> La voluntad ciudadana es que la educación se contextualice, trascienda las aulas, avive espíritus críticos, fortalezca capacidades para responder a los desafíos de la sociedad

y cree condiciones para el reconocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos, así que esa será la principal bandera de esta propuesta.





Marco Institucional:

Nuestra historia

Uno de mis estudiantes del curso Clínica del Adulto 2 me enseñó que las historias no necesariamente se cuentan mediante una estructura clásica de planteamiento, nudo y desenlace, sino que quien las narra debe sentirlas y vivirlas y además cumplir el objetivo de hacer sentir y vivir a quien las lee o las escucha.

De la historia reciente de nuestra Facultad quiero resaltar que, en los últimos años se ha reelaborado el Proyecto Educativo del Programa de pregrado y de los posgrados, se construyó colectivamente la versión 10 del Plan de Formación del pregrado, alcanzamos la acreditación internacional del pregrado por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCUSUR), fortalecimos la cultura de la autoevaluación, logramos avance significativo en la consolidación de la incidencia regional, nacional e internacional (movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores, nuevos convenios con universidades internacionales) y en la gestión de relaciones de valor con el entorno, incursionamos exitosamente en la experiencia innovadora de la teleodontología, dinamizamos las relaciones con graduados y fortalecimos la formación continua y muchas cosas más que hoy hacemos, y debemos consolidar.

Desde pequeño me enseñaron la importancia de resaltar las virtudes de las personas más que sus defectos. Hoy por hoy, producto de mi experiencia administrativa, tengo claro que todos los que han tenido la responsabilidad de dirigir las riendas de la Facultad han liderado, a lo largo de sus casi 82 años de historia, de lo más reciente a lo más antiguo, proyectos que es necesario agradecer: los procesos de acreditación, la renovación de registros calificados, las distinciones de alta calidad a los programas, los procesos de transformación curricular, la iniciación de cada una de nuestras especializaciones, la maestría y el doctorado; la participación activa en la formulación de políticas públicas en salud bucal, la transformación de las prácticas extramurales en procesos sociales descentralizados, involucrando a las comunidades; el lanzamiento de la Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, la creación de la Unidad de Estomatología en el Hospital San Vicente de Paúl, la creación del primer programa de Técnicos de laboratorio dental y la implementación del programa de formación de personal auxiliar de higiene oral y de odontología social; el Primer Estudio de Morbilidad Oral en Colombia; la creación del Departamento de Odontología Preventiva y Social de Latinoamérica, que permitió posicionar la actitud preventiva como filosofía de enseñanza y abrir paso a las prácticas de campo; la fluorización del acueducto municipal de Medellín con importantes resultados en la disminución de caries en la población, la investigación sobre fluorización de la sal con apoyo de OPS/OMS, la creación de la Asociación Colombiana de Facultades de Odontología (ACFO), la integración de las ciencias básicas, preclínicas y clínicas; el posicionamiento de la Facultad en la década del cuarenta en el plano social y académico del país, teniendo desde sus principios como labor esencial el servicio a la comunidad, que no era muy común en aquel entonces, y muchísimas cosas más que seguiremos consiguiendo y resaltando en procura de que la formación de nuestros estudiantes sea cada vez mejor, apostando por una formación integral de profesionales conocedores de las posibilidades y opacidades del contexto, poseedores de los conocimientos científicos suficientes y actualizados, sensibles y comprometidos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo en términos de promoción, prevención y atención integral en salud bucal con sentido ético y responsabilidad social.





Seguramente el Dr. Luis Ángel Rico, nuestro primer decano en 1941, no imaginó que seríamos la única Facultad de Odontología en el departamento de Antioquia hasta 1977, pero estoy seguro de que soñó en grande y creyó que 82 años después tendríamos una Facultad establecida en el medio y con muchísimos sueños más. A él, a todos nuestros exdecanos, profesores, estudiantes, graduados y empleados que han pasado por aquí, muchas gracias.

Nuestra actualidad

En la misión de la Universidad de Antioquia se establece que esta es centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura y que eso lo hacemos mediante la investigación, la docencia y la extensión, teniendo presente la autonomía universitaria, las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza una Constitución Política abierta a todas las corrientes del pensamiento. En este sentido, la Facultad de Odontología está obligada, como dice en su misión, a formar odontólogos críticos, ética, política y socialmente, comprometidos con la salud y la vida de comunidades y los individuos, desde una perspectiva integral, con conocimiento profundo del contexto local, nacional e internacional y con capacidad resolutiva, soportada en criterios científicos, tecnológicos, de cuidado y corresponsabilidad social.

El presente de nuestra Facultad nos invita a reconocer que tenemos una serie de capacidades instaladas que nos ha permitido ser distinguidos en el medio y debemos propender por conservarlas. Hoy por hoy, por ejemplo, hay nuevas perspectivas de formación para el graduado, como la odontología hospitalaria, la odontología domiciliaria y la teleodontología, lo que ha resignificado la importancia del odontólogo en espacios institucionales, familiares y comunitarios.

Para la atención de nuestros usuarios, contamos con un nuevo software de gestión de la historia clínica y las clínicas, que no solamente nos ha permitido automatizar procesos operativos, sino que nos brinda información de primera mano para la toma acertada de decisiones; hemos avanzado en la cultura del registro de la información que se produce en la atención y en la de seguridad del paciente, y definimos la política tarifaria y los procesos financieros, de compras, almacenamiento, manejo de inventarios, etc.

Nuestro Centro de Ayudas Diagnósticas (CAD) tiene un modelo de gestión estructurado y cerró el último trienio con licencias radiológicas vigentes para sus equipos de última tecnología (tomógrafo y rayos X); las prácticas formativas descentralizadas consolidaron un enfoque familiar, comunitario y territorial; participamos en la Mesa Intersectorial de Salud; contamos con 7 grupos de investigación reconocidos por MinCiencias (4A y 3C); participamos en alianzas estratégicas que aportan ofertas para el bienestar de los estamentos y en varios espacios que facilitan la convivencia entre los miembros de la Facultad.



Nuestro Observatorio Estudiantil (OEs) ha evitado la deserción de más de 100 estudiantes por medio de diversas estrategias de trabajo por la permanencia; los representantes estudiantiles en pre y posgrado mantienen una comunicación fluida y respetuosa entre ellos y con los demás estamentos; a la fecha, hay estrategias que buscan incrementar los recursos propios por medio de la gestión de nuevos proyectos de extensión (firma de convenios de cooperación, el fortalecimiento del CAD, el montaje de la Unidad de Odontología Hospitalaria en el Hospital Alma Máter de Antioquia, la implementación de la teleodontología, la elaboración del proyecto conjunto con la Escuela de Microbiología para presentar al Sistema General de Regalías en 2023), la revisión y actualización racional de las tarifas de los servicios odontológicos, el incremento de la oferta de los programas especiales, el control de manejo de insumos y almacenes, la contención del gasto y la elaboración y gestión de nuevos proyectos de estampilla.

Estamos comprometidos con reponer y/o adquirir tecnología en áreas clave, manejar herramientas digitales, de inteligencia artificial y realidad virtual para odontólogos, con el fin de que nuestros estudiantes estén a la vanguardia en biotécnicas modernas para desempeñarse en la profesión; con mejorar las condiciones físicas y de infraestructura de las clínicas, implementar guías clínicas documentando procesos y procedimientos, incrementar la oferta de programas especiales y fortalecer las acciones de auditoría clínica.

El informe "6 mandatos ciudadanos" de Tenemos que hablar Colombia, sostiene que quien conversa, confía (la escucha mutua como ejercicio de construcción) mientras se imagina un mejor futuro, siendo los responsables de los cambios la Universidad, la sociedad y la ciudadanía y asumiendo el compromiso de lograr que la educación en la Facultad de Odontología ponga en el centro la formación para el ejercicio de la ciudadanía.

En conclusión, tenemos una Facultad que construimos día a día. Con ese contexto y con el propósito de seguir construyéndola, le presento a toda la comunidad universitaria una propuesta en la que se identificaron **seis temas estratégicos con sus respectivas líneas de gestión,** temas y líneas en franca coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Acción Institucional. Esta propuesta responde a los ejes misionales de la Universidad y se articula con las necesidades de salud bucal y de la práctica odontológica en el país, para que la gestión académica y administrativa durante los próximos tres años siga contribuyendo a posicionarnos en un medio cada vez más competitivo y en el que vislumbremos una nueva manera de entendernos.









Cualificación de los procesos formativos, a partir de la apropiación, gestión y seguimiento a los proyectos educativos del Pregrado y los Posgrados.

"Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción".

Paulo Freire.

Relación con Temas Estratégicos del Plan de Acción Institucional 2021-2024: Tema Estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo. Tema Estratégico 2. Ciclos de vida de la comunidad universitaria.

- Justificación

La Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, en consonancia con el Estatuto General y las normas y políticas institucionales consagradas en la Misión, la Visión y demás lineamientos rectores de la Institución, tiene el compromiso permanente de velar por la excelencia académica, el mejoramiento continuo, la autorregulación y el aseguramiento de la calidad. Para cualificar los procesos formativos en la Facultad, es necesario motivar la apropiación, implementar y hacer seguimiento a un plan de desarrollo curricular cuyo eje sean los acuerdos pedagógicos y curriculares establecidos en el marco de la actual renovación curricular del pregrado y los ajustes curriculares realizados a los posgrados.

Dicho plan debe **considerar** a los profesores como un bastión fundamental para su implementación, razón por la cual es necesario **crear** estrategias que permitan **mejorar** la experiencia de la enseñanza-aprendizaje, **consolidar** las herramientas didácticas y de la administración académica que están en funcionamiento, **involucrar** con mayor determinación a los profesores de cátedra a la dinámica curricular, **incluir** con más disposición el enfoque intercultural, **abrir** mejores espacios de conversación, mientras nos damos la posibilidad de legitimarnos los unos a los otros, **gestionar** mirantías en escenarios de práctica externos para nuestros estudiantes, **insistir** en que los procesos de formación y servicio se deben llevar a cabo con un máximo compromiso de cada una de las partes, resaltando el respeto que debemos tener entre nosotros mismos, entre otras cosas. decisión.



- Líneas de gestión.

Gestión pedagógica y curricular:

- Formulación de un Plan de Desarrollo Curricular que favorezca la apropiación de los acuerdos pedagógicos y curriculares establecidos en el marco de la renovación curricular del pregrado y los ajustes curriculares de los posgrados.
- Implementación del proceso de transición entre la versión 9 y la versión 10 del plan de estudio del pregrado.
- Puesta en funcionamiento de la Unidad Pedagógica y Curricular de la Facultad de Odontología (UPCFO) como espacio de apoyo al comité de currículo.
- Consolidación del Observatorio Estudiantil como una estrategia para la permanencia.
- Fortalecimiento de los lazos con la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia para gestionar de manera permanente actividades de segunda lengua en beneficio de docentes y estudiantes, como el apoyo de tutores académicos para el diseño y producción de textos académicos multimodales (texto, sonido, imagen) o multimediales (videos, podcasts).
- Consolidación del proceso de resignificación de las prácticas formativas descentralizadas hacia prácticas colectivas intercampos e interdisciplinarias, como respuesta cualificada a necesidades concretas de los territorios.
- Diversificación de los escenarios descentralizados en los que confluyen varias disciplinas, para fomentar el trabajo interprofesional.
- Gestión y promoción de las mirantías de los estudiantes del pregrado (semestres superiores) por servicios odontológicos de Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS), consultorios particulares y programas especiales de la Facultad, con el fin de fortalecer la formación disciplinar.
- Optimización del uso del aula especial del Laboratorio de Prótesis, adscribiéndola al DAOI para fijar tarifas, crear códigos y estructurar el modelo de negocios, siempre teniendo presente que la docencia debe ser su actividad principal.
- Gestión de oportunidades de participación de profesionales de otras disciplinas (fonoaudiología, nutrición, neuropsicología, etc.) en las clínicas de posgrados.
- Estímulos académicos para estudiantes de posgrados que participen como tutores o coasesores de estudiantes de pregrado, en función de la puesta en marcha de un plan de transición curricular que tiene previstas estrategias de profundización.
- Gestión ante el MEN de la creación de la maestría en Estomatología ya diseñada.
- Trámites para la creación de las maestrías en Odontología Forense y Odontología Veterinaria, en alianza estratégica con la Escuela de Microbiología y la Facultad de Ciencias Agrarias.

Administración académica:

- Continuidad y finalización de la gestión de la renovación del Registro Calificado del Programa de Odontología.
- Gestión de las horas necesarias para que los profesores de cátedra participen de una manera activa en el plan de formación docente.



- Programación de cursos en horarios alternos, en el marco de la apuesta institucional por la flexibilidad.
- Establecimiento de la figura de coordinador académico de semestre (con la debida concertación del tiempo necesario para ello), con el propósito de facilitar el seguimiento y la evaluación permanente del proceso educativo.
 - Invitación permanente a los profesores y estudiantes de nuestra Facultad a participar en la construcción del Plan Operativo de la Biblioteca, que no solo aporte al cumplimiento del Plan de
- Acción del Sistema de Bibliotecas, sino que contribuya a que la relación docente estudiante, se cultive, permanezca y fortalezca a través de referencias bibliográficas actuales
- Incremento de la concertación de horas de trabajo de los coordinadores de cada posgrado, en pro de su participación protagónica en los procesos académicos y administrativos.
- Planificación de la programación para que estudiantes y profesores de los posgrados coincidan al menos un día de la semana en la clínica.
- Fortalecimiento de convenios en pro de la cooperación interinstitucional para realizar intercambios de profesores y estudiantes, asistencia técnica, desarrollo de actividades de investigación, docencia y extensión.

Cualificación docente:

- Articulación del Plan de Desarrollo Curricular con el Programa de Desarrollo Docente de la Universidad.
- Revisión a profundidad de los perfiles docentes, a la luz del nuevo plan de formación, para determinar las necesidades de la Facultad y plantear las prioridades de las próximas convocatorias docentes (internas y de méritos).
- Capacitación de los profesores en didácticas críticas no parametrales, en coherencia con el enfoque de nuestros PEP.
- Creación de un club de revistas que haga sinergia entre las áreas clínicas, básicas y humanísticas, generando indicadores de cohesión e interacción y permitiendo mover la ciencia y la interdisciplinariedad durante la atención clínica.
- Gestión para contar con profesores visitantes, reconocidos nacional o internacionalmente, que permitan dinamizar la experiencia del aprendizaje, ampliar el panorama académico y expandir la didáctica y la pedagogía en pregrado y posgrados.

Garantía de la calidad:

- Continuidad y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación haciendo partícipes a todos los estamentos de la Facultad.
- Gestión permanente del plan de mejoramiento que quedó como compromiso de la acreditación internacional del pregrado y de los planes de mejoramiento resultantes del proceso de autoevaluación de los posgrados.



Fortalecimiento de la relación de la Facultad con la sociedad, a través de la consolidación de las distintas formas de Extensión en las regiones, en el marco de la implementación de programas, proyectos y servicios de salud bucal integrales, innovadores y al alcance de los distintos grupos de interés

"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo".

Eduardo Galeano.

Relación con Temas Estratégicos del Plan de Acción Institucional 2021-2024: Tema Estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

Para extender los servicios y hacer presencia en las regiones, la Facultad tiene a la mano la extensión universitaria, que no solo articula la docencia y la investigación sino también las capacidades institucionales para diversificar los escenarios de aprendizaje e interactuar con los entornos mediante diálogos y encuentros entre nosotros y los diferentes sectores sociales.

En ese orden de ideas, además de fortalecer el acceso a los servicios odontológicos que presta la Facultad, debemos enfocar esfuerzos hacia la diversificación y extensión a regiones de la educación continua y la educación no formal a lo cual contribuirá mucho la consolidación del proyecto de telesalud.

También será menester organizar y proyectar acciones en el territorio en el que está asentada la Facultad con una perspectiva de responsabilidad social y de beneficio mutuo, por cuanto tenemos todo el potencial para ofrecerles nuestros servicios de atención y a la vez nutrir de pacientes la docencia y la formación de nuestros estudiantes. En este punto es fundamental tener presente la caracterización económica y empresarial de la Comuna 10 (La Candelaria), que elaboró la Cámara de Comercio de Medellín, con el propósito de entender las dinámicas propias de este territorio, las vocaciones económicas, la base empresarial, sus limitantes y las oportunidades de transformación. Según esta caracterización, la comuna 10 está conformada por 20 barrios, entre ellos (Bomboná # 1, El Chagualo, Estación Villa, Guayaquil, Hospital San Vicente de Paúl, Jesús Nazareno, La Candelaria, Prado y San Benito) y registra calificaciones inferiores al promedio de la ciudad en aspectos como la libertad y seguridad, el acceso a los servicios públicos, la percepción de la calidad de vida y la recreación. Es necesario darle continuidad a las acciones territoriales que se han implementado en otras comunas de la ciudad y regiones de Antioquia.



Adicionalmente, dentro de este gran tema estratégico, nuestro Programa de Graduados requiere acciones que los proyecte como aliados importantes del desarrollo propio como estamento y de la Facultad.

- Líneas de gestión.

Prestación del servicio:

- Fortalecimiento de la dinámica asistencial, creando y reactivando programas de seguimiento, fidelización de pacientes y la mejora de todos los procesos inherentes al modelo docencia / servicio que prestamos, entre ellos el acceso a los servicios, el cual se abrirá también a través de herramientas de divulgación masiva como el marketing digital, prestación mediada por TIC y convenios de cooperación.
- Potenciación de la capacidad tecnológica para llevar a cabo el ejercicio clínico de la profesión odontológica, a partir de un inventario de necesidades ya establecido, a la luz de las tendencias actuales y con el ánimo de asegurar la prestación eficiente de los servicios.
- Articulación del programa de salud de la Universidad de Antioquia con la ruta de atención de los programas especiales y el CAD con el fin de aumentar la cobertura de atención y conseguir recursos para nuestro financiamiento.
- Realización de encuestas de satisfacción de pacientes como mínimo dos veces al año.
- Establecimiento de una cultura del registro del acto clínico oportuna, secuencial, integral, con criterios científicos, que permita tener disponibles los registros en el momento en que se necesitan.
- Adaptación e implementación de guías clínicas para procedimientos clínicos realizados en las prácticas centralizadas y descentralizadas.
- Participación de odontólogos generales (con experiencia) en las clínicas del adulto 1 a 6, sin desestimar la participación de los odontólogos especialistas.
- Ampliación de la oferta de los programas especiales de odontología general y especializada, aprovechando los espacios clínicos en los horarios en los que habitualmente el flujo de ocupación es bajo. En lo que tiene que ver con el Programa Especial de Odontología General, se brindará la oportunidad a nuestros graduados para que participen en esta ruta de atención clínica.
- Convenios con varias instituciones educativas que ofrezcan el programa Técnico en Salud oral, para apoyar a los estudiantes de pregrado y posgrado durante sus prácticas centralizadas.
- Atención centralizada de los usuarios que tengan necesidades odontológicas y sean identificados durante las prácticas formativas descentralizadas por medio de la creación del Programa Especial de
- Odontología General para la Atención de Usuarios Descentralizados.
- Facilitación del trabajo a cuatro manos mediante la participación en clínica de estudiantes de otros semestres sin interferir en su programación académica y mediante acuerdos de mirantías.

Servicios odontológicos apoyados por TIC (Teleodontología, teleapoyo, teleorientación, teleeducación):

 Desarrollo de alianzas interfacultades para un esquema de trabajo conjunto de mayor alcance e impacto, que permita mejorar la atención odontológica y las estrategias de comunicación e información a través de las tecnologías.

14



- Fortalecimiento de las alianzas con regiones, secretarías de salud municipales, otras universidades y regiones para la formación y cualificación de los equipos de salud a través de la teleeducación.
- Fortalecimiento del aula de teleodontología con participación más amplia en proyectos de telesalud.
- Crecimiento del equipo de trabajo para garantizar la oferta permanente de servicios, con el apoyo de la extensión solidaria del voluntariado.
- Gestión de alianzas y patrocinios para la creación de aulas híbridas para la Facultad que permitan la interacción, la realidad virtual, aumentada y la simulación.
- Puesta en marcha de la Unidad de Odontología Hospitalaria en el Hospital Alma Máter de Antioquia, articulando la docencia y la investigación en pre y posgrado.
- Ampliación de la capacidad y fortalecimiento de la atención odontológica domiciliaria mediante la participación en el equipo interprofesional del Hospital Alma Máter de Antioquia; así como la extensión de este servicio a través de la tele odontología.

• Interacción social, educación continua y educación no formal, diversa y con alcance a regiones:

- Implementación de nuevos cursos y diplomados, como manejo de herramientas digitales y de inteligencia artificial para odontólogos, Metaverso, Didáctica crítica, Interculturalidad y formación,
- Pedagogías en el área de la salud, Metodologías no paramétricas, entre otros.
- Trabajo mancomunado con el servicio de Telesalud, Teleorientación, Teleapoyo y Telemedicina, para consolidar capacidades en innovación, uso de tecnologías y, de esta manera, llegar a regiones carentes de educación continua no formal.
- Promoción de la participación de los estudiantes de posgrados en los cursos cortos, diplomados y otra oferta de educación continua.
- Incremento de los convenios de cooperación con la empresa y las instituciones del Estado, para potenciar el desarrollo de la Extensión y la articulación de los ejes misionales de la UdeA.
- Ampliación de la oferta de programas, como el de Técnico en Salud Oral (Actualización del personal que existe en ellas), proyectos y servicios a regiones priorizadas, en especial en las que la
- Universidad de Antioquia tiene sus sedes y seccionales, incluida Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Apoyo de la iniciativas creativas, innovadoras y emprendedoras de los estamentos, a través del acompañamiento de docentes formados y acercamiento a la Unidad de Innovación UdeA.

• Graduados:

- Consolidación del vínculo graduado-Facultad a través de acciones gremiales, culturales y académicas que nos permitan seguir construyendo un gremio sólido y con participación activa en los procesos locales y nacionales de la práctica odontológica.
- Impulso a la refundación de la Asociación de Graduados de la Facultad.
- Apoyo a las gestiones del Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia (CIOA) y al Sindicato Gremial de Odontólogos (SIGO), mismos que tienen entre sus objetivos los temas gremiales y un eje de trabajo por el ejercicio profesional digno.



Promoción del desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y de innovación con base en una gestión académica, curricular, técnica y administrativa, con perspectiva disciplinar e interdisciplinar y en relación con el contexto social.

"Investigar un problema es resolverlo".

Mao Tse Tung.

Relación con Temas Estratégicos del Plan de Acción Institucional 2021-2024: Tema Estratégico 1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.

Las acciones para promover el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y de innovación están agrupadas en dos líneas, la gestión académica y la de carácter técnico y administrativo. Para ello es vital que el Centro de Investigación se acerque cada vez más a ser una instancia de apoyo a los investigadores y de promoción de la actividad investigativa del estudiantado y el profesorado, razón por la cual hay que actualizar herramientas, actividades e indicadores de seguimiento al Plan Estratégico, generar reuniones con los interesados para analizar resultados, promover e instalar capacidades en desarrollo tecnológico e innovación para estudiantes y profesores, buscar financiación y garantizar la existencia y permanencia del semillero de investigación. Es necesario revitalizar la investigación formativa en cada uno de los cursos, con el propósito de que nuestros estudiantes se acerquen al mundo con habilidades reflexivas, críticas, observacionales y con la capacidad de articular y desarticular conocimientos.

- Líneas de gestión.

• Gestión académica:

- Promoción y creación de incentivos para aquellos proyectos de investigación que articulen los campos de conocimiento definidos en la Facultad (biología humana, clínicas y sociedad, salud y sujeto).
- Fomento de la visibilización, divulgación y difusión de la actividad investigativa de la Facultad, desde la generación y la apropiación social del conocimiento.
- Fomento a la investigación formativa en los cursos del pregrado, de acuerdo con la perspectiva y el enfoque curricular.
- Incentivos para la investigación clínica en los posgrados con el fin de hacerlas más coherentes con su carácter de maestrías.

para fortalecer la articulación de nerando enlaces y acercamiento

Vinculación a redes de trabajo inter, multi y transdisciplinarias para fortalecer la articulación de proyectos de investigación y extensión con la docencia, generando enlaces y acercamiento permanente con las unidades académicas de la Universidad y otras universidades nacionales e internacionales, con el fin de crear vínculos que faciliten nuevos espacios de aprendizaje, incentiven la participación de nuestros profesores en estos proyectos y lean de otra manera el escenario externo.

• Gestión técnica y administrativa:

- Seguimiento al Plan Estratégico de Investigación 2020-2030 que desarrolle las capacidades para la generación y democratización del conocimiento.
- Fortalecimiento de la infraestructura física para la investigación.
- Consolidación del Centro de Investigación como instancia que apoya política, técnica y administrativamente la actividad de generación y democratización del conocimiento.
- Estimulo y generación de condiciones para la investigación en desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.
- Apoyo para la capacitación de los investigadores en la formulación y presentación de proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación.
- Apoyo técnico en las actividades de radiología, cefalometría, biodatos y del laboratorio de microbiología e histopatología oral a las investigaciones de pre y posgrado.
- Desarrollo continuo del semillero de investigación con la participación de estudiantes y profesores de pregrado y posgrados de la Facultad, implementando acuerdos específicos con diferentes instancias universitarias para que nuestros estudiantes del semillero y de posgrados tengan la posibilidad de realizar mirantías y crear nuevas líneas de investigación.
- Inclusión en la prestación del servicio de nuestros laboratorios de investigación, a fin de que puedan ser utilizados como laboratorios clínicos.



Construcción de convivencia y armonía desde la perspectiva del buen vivir y las prácticas incluyentes entre los miembros de la comunidad de la Facultad.

"Ojalá vivas todos los días de tu vida".

Jonathan Swift.

Relación con Temas Estratégicos del Plan de Acción Institucional 2021-2024: Tema Estratégico 5. Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad. Tema Estratégico 6. Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad.

Convivir armónicamente es sencillo. Desde el punto de vista administrativo, requiere gestiones que permitan que todos los que asistimos a la Facultad lo hagamos con gusto; es necesario dinamizar actividades lúdicas y artísticas en la estimulación de adquisición de hábitos y habilidades, adecuar espacios, fortalecer la estructura del Observatorio Estudiantil, dinamizando y visibilizando sus acciones y delimitando de manera planificada sus alcances e impactos, no solo en la disminución del abandono y los bajos logros académicos, sino también en las percepciones cualitativas sobre el mejoramiento de la calidad de la experiencia académica y la proyección de vida de nuestros estudiantes.

Fortalecer las prácticas incluyentes requiere recordar que el programa de Odontología ha experimentado paulatinamente una disminución en el número de aspirantes, por lo cual es necesario el acercamiento y relacionamiento con las Instituciones Educativas del entorno, con expansión paulatina en articulación con las jefaturas de núcleo del municipio de Medellín y Valle de Aburrá, y luego en clave subregional, vinculando acciones y estrategias de extensión, apuestas de docencia e investigación en unidad de esfuerzos de la dependencia para la estimulación de nuevos jóvenes para la profesión. Para fortalecer discursos es necesario ampliar el equipo de comunicaciones para generar nuevos y mejores contenidos, mejorar el relacionamiento con públicos diversos y orientar las acciones comunicacionales en el marco de una estrategia en constante proyección.

- Líneas de gestión.

• Buen vivir:

 Apoyo a las actividades que favorezcan la adquisición de hábitos y habilidades complementarias y espacios de encuentro (como Momentos de cine y pedagogía; tertulias, entre otras) que refuercen el vínculo, la pertenencia y la convivencia para el buen vivir en la Facultad.





- Gestión para la adecuación de espacios para el buen vivir (Gimnasio al aire libre, cafetería, terraza).
- Adecuación de un espacio para exhibiciones itinerantes del museo universitario, que hagan de la
- Facultad un lugar de dinamización de procesos culturales.
- Realización de los Juegos intrafacultad, como una estrategia lúdica, de sano esparcimiento, buen vivir y convivencia.
- Realización anual de un concurso de cuento entre empleados, estudiantes, docentes y pacientes de la Facultad.
- Reactivación del Festival de la canción.
- Elaboración de un museo odontológico interactivo.
- Acciones formativas y transformativas para los microclimas, articulándonos con planes institucionales de capacitación.

• Inclusión:

- Apoyo para el fortalecimiento del comité de género.
- Creación de un programa de acompañamiento a nuevos admitidos que hagan parte de la diversidad étnica y cultural.
- Promoción del programa de Odontología en las Instituciones de Educación pública del área de influencia y del perímetro territorial de nuestra Facultad.
- Creación del programa RE-NOMBRARNOS para que, sin perder la proporción de roles, se horizontalicen las relaciones interpersonales, se genere confianza y se disminuyan las barreras y fronteras entre nosotros.
- Comunicación abierta con todos los estamentos no solo desde la dinámica institucional, sino utilizando estrategias innovadoras en redes sociales, como la creación de un servicio de chat vía WhatsApp coordinado por el Observatorio Estudiantil para apoyar a los estudiantes con dudas académicas.
- Fortalecimiento de las comunicaciones de la Facultad y de la oficina de Comunicaciones.



Garantía de la veeduría, control de los estamentos y transparencia de la gestión que fortalezca los lazos de confianza.

"Los buenos gobiernos se conocen cuando lo que hacen vale más que lo que sus opositores dicen".

Antonio Maura y Montaner.

Relación con Temas Estratégicos del Plan de Acción Institucional 2021-2024: Tema Estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia.

Es fundamental fortalecer o definir nuevos espacios a través de los cuales los estamentos puedan hacer veeduría y control, así como formalizar un repositorio de documentación básica, con acceso general de los estamentos, brindarle continuidad a la buena práctica de los balances de gestión o rendición pública de cuentas semestrales e incentivar la participación de profesores, estudiantes y graduados en el Consejo de Facultad y en el Comité de Currículo.

- Líneas de gestión.

Espacios de veeduría y control (todos estos espacios deberán complementarse con las reuniones de inicio y final de semestre con los estamentos):

- Reunión mensual con los representantes estudiantiles y chat permanente para garantizar una comunicación oportuna y rápidas soluciones a las necesidades.
- Con el estamento profesoral se creará una jornada mensual y virtual denominada "Encuentro con el decano", de máximo una hora de duración, que sirva para mantener un contacto estrecho y oportuno.
- Con los empleados se propone una reunión quincenal por microclimas (secretarias, auxiliares administrativos, auxiliares de clínica y otros).
- Escucha activa y permanente de las propuestas que los estamentos identifiquen en pro de la mejoría de procesos de la unidad académica.

• Gestión transparente:

- Creación de un repositorio que albergue documentos con información de interés general de los estamentos, relacionados con el desarrollo de proyectos estratégicos.
- Continuidad de la directriz institucional del balance de gestión o rendición de cuentas, con el claro interés de ser autocríticos y de fomentar la retroalimentación de los estamentos a la gestión.
- Convocatorias regulares, previa fase de motivación y discusión, para la participación en órganos de gobierno.

20



Consolidación de los procesos administrativos y recuperación financiera de la Facultad que impacten positivamente los ejes misionales.

"La administración es, sobre todo, una práctica donde el arte y la ciencia se encuentran".

Henry Mintzberg.

Relación con Temas Estratégicos del Plan de Acción Institucional 2021-2024: Tema Estratégico 4. Gestión administrativa y del financiamiento.

La Facultad cuenta con 5 centros gestores (CeGe) de fondos generales y 3 CeGe de fondos especiales. En el fondo especial de Decanatura se registra el volumen de ingresos y gastos por la prestación del servicio de atención odontológica, educación continua y matrículas de posgrado. Tener pocos CeGe con este nivel de agrupación dificulta el seguimiento efectivo de los ingresos y gastos. Hemos implementado ya una serie de módulos en el software SMILE (este software permite identificar la fuente de los ingresos en lo que tiene que ver con la operación de las clínicas: caja, admisión, historia clínica básica, formatos de historia clínica, agendamiento e informes), por lo que debemos seguir implementando los demás módulos.

Si bien toda la comunidad educativa es consciente de la importancia de la Unidad de Apoyo Administrativo (UAA) en el aspecto financiero, es necesario buscar estrategias para que los profesores y los estudiantes entiendan que sus gestiones se centran en otros cuatro frentes: infraestructura física, logística, talento humano y gestión de la información/TIC. Es claro que requerimos un plan de gestión tecnológica que nos permita definir los aspectos técnicos, económicos, éticos, ambientales, estéticos, de funcionamiento, de nuestra tecnología y planificar detalladamente cuáles deben ser los equipos de trabajo, las secuencias de las tareas, los tiempos y los recursos necesarios a la hora de adquirirla o reponerla. Una vía para lograrlo es establecer contacto directo con el programa de Ingeniería Biomédica para definir unas prácticas continuas de sus estudiantes en la Facultad y de esa manera contar con este talento humano que necesitamos para orientar esta necesidad.

Debemos también mejorar la infraestructura física y conseguir la tecnología para nuestra Facultad de manera ambientalmente responsable, y consolidar un sistema de gestión de información para recopilar y obtener datos en tiempo real. Se debe trabajar para desarrollar una aplicación propia, por medio de la cual podamos recoger la información indispensable para diferentes dinámicas laborales.





- Líneas de gestión.

Gestión financiera:

- Análisis de costos apoyados por la Vicerrectoría Administrativa, para que el establecimiento de nuestras tarifas sea objeto de un análisis minucioso y que no esté en vía de generar detrimento.
- Apoyo en la gestión de ingresos y egresos (Manejo de caja auxiliar y legalización de ingresos, auditoría a cuentas de pacientes, facturación a terceros, gestión de cobro de cartera, gestión de viáticos, tiquetes, transferencias intrauniversitarias, pagos por resolución de Decanatura, pagos por ascenso del escalafón docente, administración del fondo fijo).
- Gestión de recursos de Bienestar Universitario de la Universidad para brindar apoyo económico a los practicantes de diversas áreas de la Facultad.
- Montaje de nuestro propio almacén de venta de insumos y materiales al público, en procura de generar recursos propios. Pediremos autorización a la Administración Central.
- A través de SMILE, realización del seguimiento focalizado de los gastos por concepto de insumos y materiales y así poder tomar decisiones que nos permitan optimizar financieramente la prestación del servicio.
- Gestiones para adquirir nuevos equipos de cómputo y dispositivos de almacenamiento conectados en red (NAS).
- Relación del sistema de inventarios de los almacenes con los procedimientos que son enviados a caja, y así poder realizar un control estricto de su gasto.

• Infraestructura física:

- Actualización permanente del diagnóstico de necesidades de infraestructura (pisos, paredes, techos, acabados, instalaciones eléctricas, recursos naturales y vectores, infraestructura para la atención clínica, la docencia y la investigación).
- Recepción y canalización de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura. (Ejemplo de ello es la necesidad de reemplazo de la unidad central generadora de aire, la eyección de alta potencia y sus redes de distribución).
- Fortalecimiento de la prestación del servicio en el Centro de Ayudas Diagnósticas (contratación de suministros, consecución de equipos, dotación de redes eléctricas seguras, creación de paquetes, etc.) para que más usuarios hagan uso de él y se posicione en el medio como un centro líder en su área.
- Participación en proyectos para crecer y mejorar la infraestructura física de la facultad, a la luz de la meta del PDI 2017 − 2027 de construir 100.000 mt2 nuevos.



• Logística:

- Montaje y funcionamiento del almacén central.
- Apoyo en la adquisición y contratación de bienes y servicios (elaboración del plan de compras, rendición de cuentas).
- Revisión permanente del proceso de almacenamiento, distribución y dispensación de insumos y materiales en mesas y almacenes, así como de los inventarios de los activos fijos.
- Verificación de que los servicios generales y el apoyo logístico sean los adecuados (administración de espacios, cupos de parqueadero, eventos académicos, administrativos y culturales, gestión de vigilancia, aseo y lavandería, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, etc.).
- Formalización de la invitación pública para la adquisición de los insumos de uso frecuente en las clínicas.

• Talento humano (personal no docente):

- Gestión de nuevas plazas en coherencia con las necesidades de nuestro plan de acción (ejemplo de ello es lo comentado sobre la necesidad de un gestor tecnológico, preferiblemente profesional de Ingeniería Biomédica, que elabore un plan de reposición tecnológica en la Facultad; un auxiliar contable, etc.).
- Gestión para la apertura de una plaza rural en la Facultad.
- Ante la División de Talento Humano y de Arquitectura de Procesos, acompañamiento de la solicitud de reclasificación de las auxiliares odontológicas como higienistas (auxiliar misional 1 a auxiliar misional 2).

• Gestión de información y la actualización tecnológica:

- Desarrollo de los demás módulos del software (clasificación, cirugía, esterilización, mantenimiento de equipos, control de inventarios, préstamo de equipos, radiología, evaluación académica y
- Laboratorio de Microbiología e Histopatología Oral).
- Ajuste, parametrización, generación de entrenamientos a las personas que liderarán e intervendrán en los nuevos módulos de SMILE.
- Acercamiento a las políticas establecidas en los Centros del Valle del Software, del Distrito Especial de Ciencia y Tecnología y la Agencia de Educación Postsecundaria de la Alcaldía de Medellín (Sapiencia) para recibir apoyo en la gestión de recursos para la adquisición tecnológica y la compra de equipos necesarios para la docencia y el servicio.
- Gestión para la adquisición e implementación de una solución informática para el reporte de actividades de los profesores de cátedra, ocasionales y vinculados y favorecer la revisión, el análisis y la evaluación que hacen los jefes de Departamento.
- Implementación de una solución informática para realizar seguimiento continuo al proceso educativo, puesto que no debemos esperar hasta la semana 10 o hasta el final del semestre para tomar decisiones que deberían ser tomadas a la medida y en el tiempo justo.





- Automatización por medio de una herramienta informática del proceso de paz y salvo de los estudiantes.
- Consolidación de estrategias para la recolección electrónica de información asociada al proceso de autoevaluación con fines de acreditación.
- Diseño de un programa de inducción y reinducción permanente para fortalecer el uso de los diferentes sistemas de información internos.
- Desarrollo de un plan para garantizar la completa implementación del sistema de información para la gestión de la historia clínica y los procesos de apoyo.
- Diseño de una estrategia para garantizar la gestión tecnológica de la Facultad de cara a los procesos de formación en pregrado y posgrados.

"Antes de hacer pública la propuesta, se la leí a mi familia y amigos, quienes fueron testigos del compromiso que imprimí durante su elaboración; tengo la satisfacción de haber hablado con las personas, de haberlas mirado a los ojos y de querer construir Facultad desde la conversación, el análisis y la búsqueda de soluciones en equipo.

Deseo, desde el corazón, que en nuestra Facultad se aviven espíritus críticos permanentemente, que todos nos sintamos acompañados mientras encontramos más y mejores soluciones de salud bucal para este país que, a pesar de sus dificultades, nos permite creer que nuestra profesión tiene otras formas de construirse y vivirse."

Mauricio Anarés Molano Osorio

Aspirante a Decano Facultad de Odontología Universidad de Antioquía. 2023 -2026.





